

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7757** *MAXAMCORP INTERNATIONAL, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS-MSI INTERNATIONAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 26 de septiembre de 2022 la junta general y el accionista único de las sociedades afectadas decidieron aprobar la fusión por la cual Maxamcorp International, S.L. (Sociedad Absorbente) absorbe a Unión Española de Explosivos-MSI International, S.A.U. (Sociedad Absorbida), con la extinción de la Sociedad Absorbida y la transmisión de su patrimonio en bloque y por sucesión universal a la Sociedad Absorbente.

Se deja constancia del derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como del derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Madrid, 22 de noviembre de 2022.- Secretario del Consejo de Administración,  
Carlos Manuel Gastañaduy Tilve.

ID: A220048279-1